

DEFO1243

210

212

COLECCIÓN DE LIBROS ESCOGIDOS

MARTÍN ALONSO
PINZÓN

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

JOSÉ MARÍA ASENSIO

Director de la Academia de Buenas letras de Sevilla, Correspondiente de la de la Historia de Madrid, etc.

MADRID

LA ESPAÑA MODERNA

Cta. de Sto. Domingo, 16.

MARTIN ALONSO PINZÓN

Registro N° 34120

BIBLIOTECA
SEDE IBEROAMERICANA
UNIA

COLECCIÓN DE LIBROS ESCOGIDOS

MARTÍN ALONSO

PINZÓN

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

JOSÉ MARÍA ASENSIO

Un
Univer
Internat
de And
A

MADRID

LA ESPAÑA MODERNA

Cta. de Sto. Domingo, 16.

*Es propiedad.--Queda
hecho el depósito que mar-
ca la Ley.*

AGUSTIN AVRIAL.—Impr. de la Comp. de Impr. y Lib.
S. Bernardo, 92.—Teléfono núm 3.074.

MARTÍN ALONSO PINZÓN

PRÓLOGO.

Llama la atención que en los momentos mismos en que todos los pueblos civilizados se disponen á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, cuando el nombre de *Cristóbal Colón* resuena en todos los ámbitos de la tierra y su gloria se recuerda por la humanidad entera, si así puede decirse, y se levantan estatuas y monumentos que perpetúen su memoria y la admiración que despiertan sus heroicos hechos, hayan aparecido opi-

niones exageradas de algunos pensadores que se oponen al torrente de las ideas, y buscan manchas en la conducta del genio que atrae la atención universal, mostrando, más ó menos embozadamente, la tendencia de amenguar sus grandes merecimientos, rebajar su carácter y discutir la gloriosa empresa de aquel para quien *la humanidad nunca tendrá sobrada gratitud ni sobrada admiración, porque rompió el velo que envolvía medio mundo.* ¡Singular coincidencia, y más extraña muestra de las aberraciones de la razón humana!

Encontramos la causa de tal exageración en un sentimiento falso de patriotismo, que juzga rebajada ó colocada en lugar secundario la importancia de la nación española que acogió los proyectos del gran mari-

no genovés, porque este aparezca como la primera figura del descubrimiento; en un alarde de supuesta imparcialidad, que con deseo de disimular las manchas que en el libro de la historia oscurecen las relevantes cualidades de muchos de los españoles ilustres que en aquella grandiosa empresa ayudaron á *Cristóbal Colón*, ó estuvieron á su lado por mandamiento expreso de los Reyes Católicos, entienden que se disimularán aquellas, si en las acciones del descubridor encuentran algo digno de censura; y de un mal paso caen en otro peor, juzgando que las figuras de nuestros compatriotas crecerán y se verán á mejor luz si logran reducir las colosales proporciones del héroe que se les pone delante y atrae la admiración de todos.

Tal vez el intento es digno de alabanza; *pero equivocan lastimosamente el camino los que tal obra han comenzado*, y puede conseguirse el resultado apetecido y hacer justicia á los insignes españoles que tanta parte tuvieron en la arriesgada empresa, compartiendo la gloria de *Cristóbal Colón*, sin que ninguno pierda ni caiga del alto pedestal que debe á sus merecimientos, y antes por el contrario, elevándolos á todos al grado que les corresponde por los grandes servicios que prestaron á la causa de la civilización en aquellos importantes acontecimientos.

Noble y simpático campo puede recorrerse al vindicar á los compañeros de *Colón* y á los primeros descubridores que siguieron sus huellas, así como á los colonizado-

res y administradores de la contratación de Indias, de los cargos que la pasión ó la ignorancia haya podido formarles sin la justificación necesaria; que siempre es noble y grata la tarea del que se propone que brille la justicia y se aquilaten y aprecien en su valor las acciones de los hombres ilustres; pero es ingratisima labor, y repulsiva para la inmensa mayoría de los hombres dedicados al estudio y aun para todos los pueblos cultos, la de pretender se arrojen puñados de lodo sobre las estatuas que por voto unánime de cuatro siglos se van á elevar á la gloria del revelador de un mundo nuevo, ó borrar del nimbo refulgente que rodea su nombre alguna de las brillantes cualidades que la humanidad admira, y por las cuales se prepara á honrarle

proclamándole en todas las lenguas conocidas la primer figura, el más grande de todos los caracteres que conserva la historia.

Es un patriotismo laudable, pero exagerado, una idea plausible, pero equivocada, la que ha producido esas opiniones extrañas y guiado la pluma de los escritores que las sostienen; y aceptando de ellas lo que tienen de razonable, creemos que es muy fácil apartarlos del error en que corren á despeñarse, llevándoles por camino más recto y que ciertamente llegará á más favorable resultado.

Sin disminuir en un ápice el mérito de *Cristóbal Colón*, sin atentar á su gloria, pueden y deben traerse á nuevo examen y ponerse en el debido lugar las altas condiciones de los marinos que le acompañaron;

y aunque censuremos justificadamente los actos que merezcan vituperio, no por eso han de relegarse al olvido los grandes servicios que prestaron y la abnegación con que ayudaron al descubrimiento; que tal vez sin ellos no se hubiera llevado á cabo aquel acontecimiento, grandioso y trascendental como ningún otro de cuantos registra la historia.

En el próximo centenario se conmemorarán juntas la gloria de *Cristóbal Colón* y la de nuestra España; tan unidas ambas, que no es posible separarlas, ni puede un español denigrar al genio genovés á quien adoptó nuestra patria, y que forma con su ciencia y su fe una de nuestras mayores glorias, sin que sus censuras lastimen en algo á la nación que se hizo solidaria en un

principio de sus proyectos y continuó luego sus empresas; logrando con el descubrimiento y la conquista la más brillante página de la historia de la civilización, que nos pertenece por entero, por más que la envidia ladre.

Pero á más de la causa indicada, existe otra de muy diferente índole, aunque ha venido á producir el mismo resultado.

Ley es de la condición humana tocar en todo los extremos; una injusticia provoca otra, de una inconsiderada apreciación se sigue casi siempre la contraria, caminando constantemente de reacción en reacción, y así ha sucedido, á nuestro sentir, en el presente caso. Por largo espacio de cerca de cuatro siglos, los historiadores de todas las naciones han estudiado el descubri-

miento de las Indias Occidentales bajo todas sus fases, y cada cual con diferente criterio, y sin interrupción han repetido las alabanzas del primer Almirante que las descubrió, sin hallar sombra en su gloria.

Pero el entusiasmo exagerado, la irreflexiva pasión de un escritor francés contemporáneo, que, forjando en su imaginación un ser privilegiado, un héroe semi-fantástico, quiso hacer un santo de *Cristóbal Colón*, ha dado origen á las exageraciones contrarias que deploramos. No se contentó el conde Roselly de Lorgues con ser el hagiógrafo y presentar al descubridor como santo; de éstos los ha habido harto pecadores, que por el arrepentimiento y los sacrificios, por la expiación y las santas obras, han redimido sus faltas siendo actualmente alto ejem-

plo para la humanidad. El Conde quiso dibujar al inmortal navegante como un ser excepcional é inspirado solamente por la divinidad en la concepción de su gran pensamiento, sin que debiera cosa alguna á la ciencia de sus contemporáneos, ni á las tendencias de su época ni aun á su propia experiencia; y llevando todavía más allá su propósito, aspiró á demostrar que había sido impecable, y que prescindiendo de los datos históricos, escribiendo sus hechos más con el corazón que con los documentos, podía lavársele de toda culpa, y para ello borrar con elocuente palabrería cuantas faltas se notaban en su conducta como particular, en sus actos como gobernador y como jefe, como capitán y como administrador. *El Mensajero de Dios, el Enviado para*

extender la fe de Cristo, el Revelador de otro mundo no había tenido mancha alguna, siendo todas las culpas de los que le rodeaban; no era posible dirigirle censuras, y cuantas faltas se le atribuían eran calumnias forjadas por los enemigos de la religión cristiana, por autores de tan escasa valía como Robertson, Humboldt, Prescott, Washington Irving y otros protestantes que monopolizaban la historia del *Héroe Evangelico*, y por fanáticos españoles tan ignorantes como D. Martín Fernández Navarrete y D. Juan Bautista Muñoz. El conde Roselly de Lorgues no escribió la historia, sino la leyenda mística de *Cristóbal Colón*.

A tamañas exageraciones responden las primeras censuras dirigidas á la conducta de *Cristóbal Colón*,

que luego se han querido extender á su carácter y á su ciencia misma.

Como el polo opuesto, como la antítesis más viva de la obra del conde Roselly de Lorgues, apareció en New-York, en 1874, la que se titula *Historia del carácter y de las empresas del llamado Cristóbal Colón* (1). Su autor, Mr. Aaron Goodrich, se propone, al parecer, patentizar el escaso valer de la obra del Conde francés, sin referirse á ella, poniendo en claro cuán fácil es hacer la demostración de los mayores absurdos, con visos de razón, y con el intento de minar una por una las piedras del edificio liviano

(1) *A History of the character and achievements of the so-called Christopher Columbus*, by Aaron Goodrich, with numerous illustrations.—New York, Appleton, 1874, un tomo en 4.º

levantado por el Conde, como dice con tanta verdad el docto escritor D. Cesáreo Fernández Duro (1), «ejercitando el frío razonamiento» de la protesta anti-católica contra «el ferviente deseo del biógrafo» ortodoxo, apalancando con la fantasia el idealismo, con la pasión la pasión, el misticismo con la irreverencia, hasta poner al lado de la leyenda seráfica francesa otra leyenda mitológica de Ultramar.»

Pero el impulso estaba dado, y sin ir tan lejos como el anglo-americano Goodrich, hubo muchos que á fuer de buenos españoles, dieron en pensar que se habían exagerado los merecimientos de *Cristóbal Colón*, y que entusiasmados por su gloria todos los escritores que del

(1) *Nebulosa de Colón*.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1890.

descubrimiento del Nuevo Mundo habían tratado, menospreciaban á los que ayudaron á tan gran suceso, oscureciendo con las alabanzas al genovés los méritos de los españoles, según antes decíamos. Creyendo que desde el P. las Casas hasta Washington Irving, todos los historiadores habían hecho la apotheosis de *Colón*, buscaron algo que deciren su contra, para que, oscureciéndose el brillo de su nombre, lucieran mejor los de sus compañeros.

Y es doloroso ver que por ese falso camino se han comenzado á deslizar escritores de verdadero talento, y alguno entre ellos cuyas excelentes condiciones son justamente alabadas en otros terrenos, y muy señaladamente en cuanto á las cuestiones colombinas se refiere. Tal pensamiento ha logrado cegar á

muchos espíritus, por más que el mayor número de pensadores lo rechaza por infundado, y se han puesto nuevamente en tela de juicio las condiciones de carácter, la fe, la generosidad y hasta la ciencia del descubridor, suponiendo que había tenido conocimiento de la existencia de las tierras occidentales por las sagas de los islandeses ó por el fantástico piloto que murió en su casa, cuyo nombre nadie conoció, hasta que más de un siglo después lo estampó el inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios*, con animadversión bien conocida; y ya los detractores de Colón dan como indiscutible la existencia de Alonso Sánchez de Huelva y refieren su viaje, y que, por tanto, no pertenecía á aquél la originalidad de la concepción que tanto avalora

su talento; y que era inferior en conocimientos náuticos, en práctica y aun en constancia y dotes de mando y de administración, á muchos de los que le acompañaron, siendo muy justos y razonables aquellos jueces pesquisidores que tantas violencias ejecutaron, y que durante cuatro siglos han merecido la execración de la posteridad.

No es nuestro intento en este ensayo discutir el origen de los proyectos de navegación hacia Occidente en el siglo xv, ni estudiar la extensión que fueron tomando las empresas marítimas, ni las noticias que circulaban de la existencia de tierras desconocidas al otro lado de los mares. En otro libro (1) hemos

(1) *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos.*—Barcelona, Espasa y Compañía editores, 1888-91.

indicado alguna de las muchas opiniones que sobre estos extremos se han manifestado, conformando la nuestra con la del sabio Alejandro Humboldt.

Aun admitiendo, como creemos debe admitirse, la certeza de los viajes de los escandinavos en los últimos años del siglo x, teníamos por resuelta la cuestión en favor de nuestros navegantes del siglo xv, y colocada en su verdadero terreno, del que no sería posible volverla á distraer, después de la sólida argumentación del Sr. D. Pedro José Pidal. Encontrar por casualidad no es más que fortuna, y no se funda en precedentes científicos; abandonar lo encontrado sin darse cuenta de su importancia, sin que produzca resultados tangibles en el progreso de la humanidad, no se llama

descubrimiento y se olvida bien pronto. Los escandinavos pisaron el continente occidental: «Pero si
»la gloria consiste en concebir, de-
»cía aquel pensador profundo (1),
»en medio de un siglo ilustrado que
»unánimemente lo deniega, que hay
»más allá de los mares frecuentados
»por tantos siglos, un continente
»y regiones nuevas y desconocidas,
»en consagrar su vida á la inven-
»ción de este Nuevo Mundo, en
»arrostrar y vencer millares de
»obstáculos y dificultades, y, sobre
»todo, en producir inmensos resul-
»tados, ¿quién negará aquella glo-
»ria á *Colón* y á la gran nación que
»le supo comprender y apreciar?
»La obra de *Colón* y de Castilla fué

(1) *Revista de Madrid*.—Segunda serie.—
Tomo II, 1839.

» la obra del saber, del genio y de
» una alta y fecunda inteligencia; la
» de los escandinavos, la del azar y
» de la casualidad. La primera pro-
» dujo resultados inconmensurables,
» inmensos en el orden político y
» social de las naciones, y causó una
» completa revolución en las rela-
» ciones de los pueblos; la segunda
» no produjo la más pequeña utili-
» dad, ni fué de la menor trascen-
» dencia.»

No creemos que la fama de *Cristóbal Colón* puede ser oscurecida en este ni en otro concepto alguno: entendemos que los escritores que, guiados por el noble anhelo de vindicar á la nación española, han emprendido la tarea de rebajar el mérito del genio genovés, *han equivocado lastimosamente el camino*, como dijo un escritor muy celebrado, empleando

medios que no han de conducirles al logro de su buen propósito, y, antes por el contrario, pueden resultar contraproducentes. El amor patrio ha turbado su vista.

En el libro titulado *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, recientemente publicado, hemos procurado, sin pasión y con ardiente anhelo de escribir la verdad, colocar en su verdadera luz los altos merecimientos de *Martín Alonso Pinzón* y de otros muchos de los que ayudaron al primer Almirante que descubrió las Indias, para que pudiera llevar á la práctica su atrevido proyecto, pues por ellos puede decirse que el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo es gloria de España.

El genio genovés la Europa entera
corrió, pidiendo á guisa de mendigo,

á sus tronos un rey para la esfera
que al nacer á la luz trajo consigo;
en vano, el Nuevo Mundo nunca fuera
del saber de Colón noble testigo,
si no hallara en Castilla una matrona
cual nunca alguna que ciñó corona (1).

Isabel la Católica fué colocada por Dios en el trono de España para que pudiera realizarse la colosal empresa. Su genio comprendió al genio á quien tenían todos por loco y soñador. Pero al lado de la excelsa soberana de Castilla, brillan Fray Juan Pérez y Alonso de Quintanilla, Juan de la Cosa y Martín Alonso Pinzón, Deza y Santángel, Marchena y otros muchos que, declarándose favorecedores de *Cristóbal Colón*, hicieron española su empresa.

Mas como después de haber cir-

(1) *Hernán Cortés*, por D. Patricio de la Escosura.

culado aquella obra, y no obstante nuestra convicción de haber hecho en ella cumplida justicia al mérito singular del marino de Palos y ponderado sus servicios, todavía no aparecen éstos bien apreciados en concepto de algunos diligentísimos y doctos colombistas, á quienes en vano hemos procurado convencer de la imparcialidad de nuestros juicios; nos hemos decidido á emprender nuevo estudio con el sólo y exclusivo objeto de dejar bien en claro las acciones de nuestro ilustre compatriota *Martín Alonso Pinzón*, y la gloria de su nombre como valeroso y entendido marino; porque juzgamos que no se ha entendido en todo su alcance la apreciación que de sus grandes servicios formulamos.

Siempre nos desvelamos porque

nuestra historia, como espejo limpio, refleje las figuras de los personajes todos sin disimular sus imperfecciones; y este es un defecto, al parecer, en sentir de los nuevos críticos que, llevados, según decíamos, por un exceso de patriotismo, solamente quieren ver el lado bueno; como si los héroes más celebrados y de mayor renombre dejaran de formar parte de la humanidad, y de ser, como todo lo humano, compuestos de pasiones, que por inherentes á la naturaleza, ninguno puede librarse de ellas, y cuya pintura, lucha, contraste y narración es uno de los principales elementos de la historia. En la generalidad de los hombres, las pasiones están en equilibrio más ó menos perfecto, sin haber ninguna sobresaliente; en los santos, los héroes y los genios su-

periores se encuentran algunas de las más excelentes en grado verdaderamente heroico, y esto los levanta sobre el vulgo y los hace objeto de veneración Pero son muy pocos, tal vez ninguno, los que al lado de sus grandes cualidades no descubren faltas, propias de las otras pasiones menos elevadas que sienten todos los corazones. Así es el hombre; así hemos pintado á *Martín Alonso Pinzón*, porque tal resulta de la historia, porque tales son todos los actos humanos.

Toutefois aux grands cœurs donnez quelques faiblesses

.....
A ces petits défauts marqués dans la peinture.

L'esprit avec plaisir reconnaît la nature,

Como decía con tanta profundidad de observación el célebre Nicolás Boileau (1).

(1) *Art poétique*, Chant troisième.

No es, pues, una obra nueva la que ahora publicamos; es una recopilación de cuanto en otra más extensa se contiene relativo á los hechos de *Martín Alonso Pinzón*, para presentarlos unidos, y con algunas observaciones especiales para demostrar, por una parte, el alto aprecio que siempre hemos hecho del marino de Palos, llegando hasta el punto de consignar que sin él quizá no se hubiera llevado á efecto el descubrimiento del Nuevo Mundo; y por otra, que la falta en que pudiera incurrir, movido por una pasión poco noble, y que tal vez él mismo juzgó con la mayor severidad, en nada oscurece el brillo de sus grandes hechos; así como que su fama, por muy alta que se levante, como es justo y debido, nunca disminuirá la gloria de *Cristóbal Colón*.

Aspiramos, con el presente trabajo, á dar cumplida respuesta y satisfacción á esos escritores celosos que juzgan se ha obrado con injusticia al narrar el papel que los españoles, y muy señaladamente *Pinzón*, tuvieron en la gloriosa hazaña del descubrimiento, y que si mayor renombre no ha cabido á este, fué por su fin prematuro y desgraciado que le impidió tomar parte en los sucesivos viajes, privando á España de los grandes servicios que tan ilustre hijo pudiera haberle prestado, y á él de recoger el fruto de sus trabajos.

PARTE PRIMERA

I

Al lado de *Cristóbal Colón*, y como factor indispensable para que pudiera tener feliz resultado el viaje primero que aquél emprendió para el descubrimiento del Nuevo Mundo, se levanta la figura de un ilustre marino español, cuyo nombre es una de las glorias de nuestra historia. *Martín Alonso Pinzón* parece designado por la Divina Providencia para que se realizaran los proyectos asombrosos que *Colón* había concebido; mas por desgracia suya, y quizá de ambos ilustres na-

vegantes y aun de la nación española, desaparece en el momento crítico de regresar del descubrimiento, tras de un penoso viaje, y le arrebató la muerte sin que pudiera intervenir en la colonización, ni recoger los laureles que la gloria le ofrecía en sucesivos viajes.

Los hechos conocidos de la vida de aquel ilustre marino sólo pueden averiguarse en el *Diario de navegación* que *Cristóbal Colón* abrió en el día mismo en que zarparon del puerto de Palos las tres carabelas que iban al descubrimiento, y en las declaraciones que muchos años después, en el pleito que siguió el segundo Almirante D. Diego Colón con el fiscal del Rey, que principió en el año 1508, prestaron muchos de los marineros y pilotos que fueron al primer viaje, y algunos ve-

cinos de Palos que habían conocido á *Colón* y á *Pinzón* y presenciaron el regreso de ambos y la muerte de éste. Alguna luz pueden prestar los historiadores primitivos, Las Casas, Oviedo y D. Hernando Colón, que con buenas referencias escribieron aquellos sucesos; pero ninguno de ellos conoció personalmente á *Martin Alonso Pinzón*, ni pudo escuchar de sus labios la narración de los hechos, dato importante que no puede perderse de vista.

II

Las cuestiones que se debaten sobre la patria y familia del primer Almirante que descubrió las Indias,

de su edad y de su matrimonio, de su venida á Portugal y sus trabajos en aquel reino, así como de su vida en España y triste fortuna que corrió en el largo espacio de siete á ocho años, desde el de 1484 á 1492, reclaman largo estudio y exposición detenida, tanto por el interés que despiertan, como por la oscuridad que las rodea, y á ellas hemos consagrado ya un trabajo especial.

Vencidas las dificultades que á tan alta empresa se oponían después de largos años de fe y de constancia, favorecido por algunos y menospreciado por otros, obtuvo *Cristóbal Colón* las concesiones que deseaba, y los Reyes Católicos firmaron las capitulaciones en Santa Fe, en 17 de Abril, y luego en Granada en 30 del mismo mes de 1492.

Llevando los despachos á su favor, que con arreglo á ellas se le extendieron, llegó el Almirante á la villa de Palos, y en su iglesia, ante notario y con gran concurso, se leyeron los documentos, para que conforme á ellos fuera reconocido *Colón* como Almirante, Virrey y Gobernador de las islas y tierra firme que lograrse descubrir en el mar Océano, y para que por el regimiento de la villa se le facilitaran las carabelas con que estaba obligada á servir, por cierto tiempo y á su costa, por pena impuesta en virtud de reales disposiciones (1).

El escribano Alonso Pardo causó el embargo de los barcos, en cumplimiento de la orden de los Reyes;

(1) Navarrete: *Colección de viajes y descubrimientos*, etc., tomo II. Documento número VII.

pero aunque éstas eran muy terminantes, y *Colón*, por su parte, y por la suya los monjes de la Rábida, grandes favorecedores del navegante, procuraron enganchar tripulaciones y facilitar el viaje, tal vez nunca estuvo éste más dudoso, ni más comprometida la empresa que en aquel momento supremo.

Corrían por el pueblo las más absurdas consejas: se repetía de boca en boca que aquel viaje había sido calificado muchas veces de temerario; que los hombres de mayor sabiduría y experiencia de Portugal, como los de España, lo juzgaban imposible, y que aquel extranjero que tanto había importunado á los Reyes quería conducir á una muerte segura á los mejores marineros de Andalucía, llevándolos á perecer en un mar desconocido por

satisfacer sus ambiciosas aspiraciones.

Los buques fueron embargados por orden de los alcaldes de Palos para cumplir el mandato real; pero los marineros desertaron de á bordo y no había posibilidad de emprender el viaje, porque ni un solo hombre quería embarcarse bajo la dirección del extranjero, como declararon muchos de ellos.

La contrariedad era grande, la situación difícilísima.

Colón acudió en queja á los Reyes porque, aunque en la Real cédula de 30 de Abril, al mismo tiempo que se disponía se entregasen á Colón las carabelas con que la villa de Palos estaba obligada á servir, se mandaba «se constriñera á los maestres y gentes de las naos que vayan con él para que las pudiera llevar

»adonde por los reyes le habia sido
»mandado, pagando el sueldo que
»justamente por ellos é por la di-
»cha compañía ovieren de haber el
»tiempo que en el servicio las tu-
»vieren é devengaren», los hombres
de mar no cumplían tales preceptos,
y las autoridades de la villa los aca-
taban con demostraciones de respe-
to, pero no se mostraban muy solí-
citos á obligarlos por la fuerza. Los
Soberanos cometieron á su *continuo*
Juan de Peñalosa el cumplimiento
de aquella Real orden por otras dos,
fechas 20 de Junio, dadas en la Pue-
bla de Guadalupe (1).

Ni estas nuevas órdenes, ni el
nombramiento de un corregidor es-
pecial para la villa de Palos, que

(1) Navarrete: *Colección de los viajes*, etc.,
tomo III. Suplemento á la *Colección diplomá-
tica*. Documentos núms. VIII y IX.

recayó en el capitán Juan de Cepe-
da; ni la amenaza de hacer uso de
la artillería de la fortaleza y las
multas con que se conminaba, ha-
cían desistir de su actitud á los hom-
bres de mar; y ya el Almirante se
disponía á hacer uso de la facultad
que le habían concedido los Reyes
para que se suspendiera el conoci-
miento de las causas criminales que
pendieran contra los que tomaran
parte en el viaje, y hubo testigo que
oyó decir entonces que querían sacar
los presos de la cárcel de Palos para
llevarlos á tripular los buques; pero
felizmente no hubo necesidad de re-
currir á tan deplorable extremo.

Muchos años habían transcurrido
desde que *Cristóbal Colón*, cansado
y pobre, había desembarcado de
arribada en las playas cercanas al
monasterio de la Rábida, llevando

de la mano á su pequeño Diego, único hijo de su matrimonio con doña Felipa Mogniz. Venía de Portugal desengañado y lleno de pesar por la conducta que con él habían seguido, triste además por la muerte de su esposa; y viéndose con un niño pequeño que necesitaba ciertos cuidados, se dirigía á Palos ó á Huelva en busca de una hermana de su mujer, llamada Violante, que allí vivía, casada con un español llamado Miguel Muliarte. Subiendo la colina donde está edificado el convento, llegó *Colón* á la portería á pedir una poca de agua para remediar el cansancio de su hijo, y desde aquel punto había encontrado amigos y protectores en los religiosos franciscanos que allí moraban, señaladamente en el guardián fray Juan Pérez y en otro fraile, al pa-

recer muy ilustrado, que se nombraba Fr. Antonio de Marchena.

Ellos le dieron recomendaciones, ellos le alentaron en sus decaimientos, cuando tras de largas vicisitudes perdía la esperanza, y hasta interpusieron sus personales influencias para que los Reyes Católicos accedieran á las peticiones del extranjero, que aparecía con excesivas exigencias á los ojos de la corte; y cuando obtenido el consentimiento se firmaron las capitulaciones, el prior de la Rábida se encontró al lado de *Colón* en tanto se leyeron aquéllas, con las órdenes que las acompañaban, en la iglesia de San Jorge, en la villa de Palos, el miércoles 23 de Mayo de 1492, á presencia de los alcaldes y regidores, por el escribano Francisco Fernández.

Bien se puede comprender el disgusto que á aquellos religiosos causarían las últimas contrariedades que experimentaba la empresa por falta de navegantes, y cuántos serían sus esfuerzos para allanar las dificultades é impedir se acudiera al desesperado recurso de indultar á los criminales.

Buscando hombres decididos y experimentados que pudieran dar al proyecto la popularidad de que carecía, se fijaron en los hermanos *Pinzón*, marinos muy prácticos, armadores que contaban con algún capital y cuya reputación de honrados, valientes y peritos era de todos conocida en la villa. A ellos se dirigió el guardián Fr. Juan Pérez, y por su influencia entraron aquéllos en tratos con el Almirante nombrado por los Reyes Católicos.

III

Martín Alonso Pinzón era el mayor de los tres hermanos, y podría tener, según razonables conjeturas deducidas de las declaraciones que prestó su hijo, cincuenta años, poco más ó menos, en el de 1492. Sus hermanos Vicente Yáñez y Francisco Martín, también hombres de mar, eran menores que él.

Era *Martín Alonso* hombre esforzado y emprendedor, que toda su vida se había ocupado en la navegación, teniendo siempre á la continua un navío por suyo (1), y á ve-

(1) Declaración de Pero Ortiz. — Esta declaración y las que luego se citan, se encuen-

ces tenía dos, que eran una carabela y un barco (1), llegando en algún tiempo hasta ser dueño de tres (2), según las circunstancias; y era el más valeroso hombre de su persona que había en aquella tierra, y con un navío que tenía le temían los portugueses en su juventud que no había navío de portugueses que le osase aguardar (3), pues no había otro tan *ardil* para las cosas de guerra como él, ni más determinado, ni que tanto crédito tuviese su persona para hacer cualquier cosa.

Dedicado al comercio, parece que supo aumentar su fortuna, llevan-

tran extractadas de sus originales en el estudio del Sr. Fernández Duro, titulado *Colón y Pinzón*.

(1) Declaración de Fernando Valiente.

(2) Declaración de Francisco Medel.

(3) Declaración de Fernán Yañez Montilla,

do los productos del país á varios puntos de Europa y hasta á algunos de Africa en las nuevas colonias portuguesas de la costa de Guinea; y tanto por su carácter como por su experiencia y por el trato que sostenía con todos los navegantes del vecino reino, era el mejor informado de todos los descubrimientos y novedades y el más dispuesto para comprender la posibilidad de realizar los atrevidos proyectos del genovés.

A él se dirigieron, por tanto, Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, y tan persuasivas fueron sus palabras, tantos sus esfuerzos y tal la claridad de los razonamientos que emplearon, que el valeroso marino se sintió atraído por ellos, celebró varias conferencias con *Cristóbal Colón*, tanto en el

monasterio de la Rábida como en su propia casa, siendo el resultado que abrazara con entusiasmo la idea y entrara en negociación para concurrir al proyectado descubrimiento con sus barcos, con sus intereses y con su persona y las de sus hermanos y amigos. Desde el momento en que convinieron en hacer juntos el viaje, cambiaron por completo las condiciones en que éste se proyectaba. La influencia de *Pinzón* era grande entre sus convecinos, y su resolución bastó para que muchos marineros se dispusieran á acompañarle y la generalidad mirase ya con buenos ojos aquel proyecto que poco antes juzgaban descabellado, y concibieran esperanzas en el éxito de una empresa calificada de imposible.

Desde luego se dejaron libres las

dos embarcaciones que á virtud de la orden de los Reyes estaban embargadas. *Martín Alonso* ofreció dos que á Colón parecieron muy aptas para la navegación que iban á emprender, y se volvió á negociar con un piloto natural de Santoña, dueño de otra carabela de más de cien toneladas que accidentalmente se encontraba anclada en el puerto de Palos, y con el que ya *Colón* había entablado relaciones anteriormente, aunque sin obtener resultado.

Se empezaron á reclutar marineros, á los que se ofrecía buena soldada, anticipándoles cantidades para su equipo, y al mismo tiempo se apresuró el acopio de víveres para adelantar el tiempo perdido; y muy luego se comprendió que con el cuento de maravedís que *Colón* ha-

bía obtenido para el viaje, no era posible acudir á todos los gastos.

Martín Alonso Pinzón estaba ya identificado con *Cristóbal Colón* en el deseo de llevar á cabo la empresa, y dispuesto á poner de su parte cuanto fuera necesario para allanar todas las dificultades; y así como facilitó los barcos para que no se demorase la salida de la expedición, se dedicó con empeño á buscar los marineros más prácticos, y llegó sin duda alguna á anticipar fondos, prestando al Almirante de los Reyes, no solamente la cantidad que debía gastar para tomar parte en las utilidades conforme á lo estipulado, sino cuanto fué necesario para que las carabelas salieran bien aprovisionadas y abastecidas para un largo viaje. Pero cada uno de estos extremos merece especial consideración.

IV

Venia asentándose como cosa indudable que, concertados los hermanos Pinzón con el Almirante, y decididos á tomar parte en la empresa, habían facilitado tres buques de su propiedad, en los cuales había salido la expedición.

Este, sin embargo, es uno de los puntos que con más fundamento pueden ponerse en duda; porque acerca de la propiedad de cada una de las embarcaciones, hay datos esparcidos en las informaciones y probanzas del pleito, que son contradictorias entre sí, y no se conforman tampoco con las anteriores, noticias

de los historiadores, ni con las que constan en otros documentos indudables.

Datos existen para poder afirmar que ninguna de las tres carabelas era de la propiedad de *Martin Alonso Pinzón* ni de sus hermanos, aunque ellos contribuyeran á facilitar sus contratos.

Desde luego, la *Santa María*, que era la mayor de las tres, y en la que se embarcó *Cristóbal Colón*, pertenecía á un joven marino natural de Santoña, que ocupó el puesto de maestro de la nave. Llamábase Juan de la Cosa, y su nombre es tan célebre cuanto conocido en la historia de los descubrimientos, no solamente por haber formado parte del primer viaje de *Colón*, por la intrepidez de su carácter y su heroica y desgraciada muerte,

sino también por haber dejado trazados de su mano los mapas de los países nuevamente hallados y de todo el mundo conocido, que tan alto aprecio tienen entre los que se dedican á los estudios geográficos.

En las primeras páginas del *Diario de navegación* ya encontramos la noticia de que antes de llegar á las islas Canarias, cuando apenas contaban cuatro días desde la salida de Palos, se desencajó el timón de la *Pinta*, y sospechóse fuera por industria de un Gómez Rascón y Cristóbal Quintero, *cuya era la carabela* (1), porque les pesaba ir en aquel viaje. Así asentó Colón el suceso en el domingo 6 de Agosto; y sin entrar en otras averiguaciones,

(1) Navarrete: *Colección de los viajes*, etc., tomo I, pág. 156 de la segunda edición,

aparece desde luego que aquel barco, en el que iba por capitán *Martín Alonso*, y por piloto su hermano Francisco Martín, no era, por lo menos en su totalidad, de la propiedad de aquél, siendo, al parecer, condueños Rascón y Quintero, que también iban á bordo.

Quedaba la *Niña*, la más pequeña de todas, que podría haber pertenecido á *Martín Alonso Pinzón* ó á sus hermanos, y haber sido traída por ellos; pero tampoco esto es exacto.

Llama desde luego la atención que á bordo de ésta iba por maestro de la nao Juan Niño, por piloto Pero Alonso Niño, y en calidad de simple marinero Francisco Niño; aunque no era esto indicio suficiente para atribuir á ninguno la propiedad del barco. Pero reciente-

mente, en un documento muy curioso encontrado en el Archivo de Indias, y que en otro libro hemos dado á conocer (1), existe una indicación que manifiesta quiénes eran los dueños de aquél. Declarando Juan de Aragón, grumete en el año 1492, natural de Moguer, expresó que Juan Niño llevó al descubrimiento, por mandado de los Reyes Católicos, una carabela suya llamada la *Niña*, en la cual iba el dicho Juan Niño y sus hermanos y pa-

(1) *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, por D. José María Asensio, Barcelona, Espasa y Compañía, 1889-1891.— Dos tomos en folio de 800 páginas, con grabados.—Tomo 1, pág. 262 (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.—Patr. I, 2, 6/26).—Información hecha en la villa de Moguer, viernes 29 de Enero de 1552... á instancia de Francisco Venegas, en nombre y con poder de Alonso Venegas, presbítero, vecino de Sevilla, en San Lorente.

rientes. Si hemos de dar crédito, pues, á la manifestación de este testigo, que declaró en el año 1552, cuando ya contaba setenta años, y ningún interés podía tener en alterar los hechos, la *Niña* no era en todo ni en parte de la propiedad de la familia Pinzón.

Añádase á esto el testimonio del anciano piloto Hernán Pérez Mateos, testigo presentado en la isla de Santo Domingo en la probanza hecha por el fiscal del Rey, y quedará convencido el ánimo de que los buques no pertenecían á *Pinzón*, y aun dudará de la parte que tuviera éste en la negociación de los fletamentos.

En la pregunta undécima del interrogatorio repetido por el Fiscal presentando los hechos de una manera capciosa, se articulaba.—«*Iten:*

»si saben que entretanto quel dicho
»Cristobal Colon fué á la Vega de
»Granada á capitular con los Reyes
»Católicos, el dicho Martin Alonso
»Pinzon, como compañero del di-
»cho Colon, aderezó y aprestó tres
»navios suyos y de sus hermanos y
»parientes y amigos en el puerto de
»Palos, para ir á hacer el dicho des-
»cubrimiento, en lo cual gastó el
»dicho Pinzon mucha parte de su
»hacienda, sin poner cosa alguna
»el dicho Colon, porque estaba muy
»necesitado y tenia mucha nece-
»sidad, y que esto es así ver-
»dad, etc.»

Declarando el anciano piloto, que contaba más de ochenta años, no se dejó arrastrar por aquel engaño, y colocando los hechos en su verdadero lugar y carácter, contestó: —«No sabe más, de que cuando vino

»Don Christobal Colon con la mer-
»ced de la navegacion para el des-
»cubrimiento destas partes, *tomó*
»*consigo á Martin Alonso Pinzon,*
»*é á dos hermanos suyos* llamados
»Vicente Yañez é Francisco Martin
»Pinzon; los cuales trajo consigo
»por personas principales para la
»navigacion, en tres navios nom-
»brados la *Pinta*, en que venia el
»dicho Martin Alonso Pinzon por ca-
»pitan y Francisco Martin Pinzon,
»su hermano, por maestre; el otro
»navio se nombraba la *Niña*, en el
»cual venia por capitan Vicente
»Yañez, y el otro navio se nombra-
»ba *Maria-Galante*, en el que venia
»el dicho Don Christobal Colon; é
»que los dichos navios, *el dicho Don*
»*Christobal Colon los fletó para ve-*
»*nir á estas partes, é que no sabe*
»*otra cosa,* é questo que dicho tie-

»ne este testigo lo vido, e se halló
»presente á todo ello» (1).

Parécenos que basta con lo expuesto; pero aun dejando aparte lo declarado por otros, queda un testigo de mayor calidad, cuyo dicho, como de interesado, basta para alejar las dudas. Por el referido interrogatorio del Fiscal declaró Juan Martín Pinzón, hijo de *Martín Alonso Pinzón*, que era el que más favorecía las miras de la corona, á la que cedió los derechos que decía haber adquirido su padre, y contestando á la pregunta duodécima, dijo:—«Que lo que della sabe es
»que vió ir al dicho Martin Alonso
»Pinzon é á ciertos parientes y her-
»manos suyos y amigos con el di-
»cho Don Christobal Colon á hacer

(1) *Colón y Pinzón*, pág. 103.

»el dicho descubrimiento, é que lo
»demás en la pregunta contenido
»no lo sabe, *antes eran los navios*
»*de otras personas, que ni eran de*
»*Martin Alonso Pinzon y del dicho*
»*Don Christobal Colon é que no se*
»*acuerda como se llamaban las di-*
»*chas personas.*»

Lo que este interesado no nos dice lo comprueban los datos que asentamos al principio; y es cuanto podemos consignar con relación á la propiedad de las carabelas.

V

En el reclutamiento y ajuste de los tripulantes fué mucho más directa, activa y eficaz la acción de *Martin Alonso Pinzon*.

Testigos presenciales declararon haberle visto andar por las calles de Palos animando á los tímidos, decidiendo á los indiferentes, y uniendo las palabras al ejemplo, decirles á todos:—*Amigos, andad acá; idos con nosotros esta jornada: que andais acá misereando: haced esta jornada, que segun fama habemos de fallar las casas con las tejas de oro, é todos verneis ricos é de buena ventura.*

Fernando Valiente expuso el poco crédito que tenía *Colón*, como extranjero, entre los vecinos de Palos, y que no hubiera encontrado entre ellos quien se embarcara; *pero como vieron que Martin Alonso, que era hombre honrado é rico se determinaba de ir, fueron. Es lo que sabe y se halló presente.*

Otros muchos testigos hacen igua-

les afirmaciones (1); añadiendo Juan de Quexo que estuvo determinado de ir con *Pinzón* y sus hermanos, sobrinos y parientes, y Pero Ortiz que había de ir con ellos, *é dejó de ir porque su suegro se lo estorbó.*

No puede, por tanto, desconocerse el gran beneficio que de haber tomado consigo *Colón á Martín Alonso* obtuvo la expedición, y el servicio que éste prestó con su influencia; aunque estas mismas circunstancias, que sencillamente exponen los testigos, dan á entender desde luego la posición respectiva en que habían de encontrarse los

(1) Dijeron que «*Colón no era conocido ni tenía ningund crédito, ni hallara quien fuera con él si no fuera el dicho Martín Alonso...*» Los testigos Francisco Medel, Antonio Romero, Antonio Gallego, Fernan Yañez Montilla y otros, diciendo todos que eso era muy público.

capitanes después de emprendido el viaje, y ofrecen datos importantísimos para juzgar cuál podría ser el papel que cada cual representara en todos aquellos sucesos en que pudieran intervenir las tripulaciones que bajo tales auspicios se reclutaron.

VI

Así se armó la expedición y se proporcionaron barcos y marineros para aquel viaje tan arriesgado y de tan dudoso éxito, cuyos resultados no era dado calcular á la previsión humana.

Pero queda otro punto, de igual importancia que los anteriores, que con todos los datos que pudimos

reunir dejamos tratado en otra ocasión. Con el cuento de maravedís, decíamos, que *Cristóbal Colón* pedía á la Reina, y que se le concedió con el auxilio del Contador Luis de Santángel, se comenzaron los aprestos de la expedición y se hicieron los primeros gastos; pero muy luego se comprendería la insuficiencia de tan corta suma, que no debió alcanzar á cubrir las precisas atenciones de anticipos á los navegantes y de provisiones de todo género. *Colón* se había comprometido además á contribuir con el ochavo, ó sea la octava parte de lo que montasen los gastos del viaje; pero no solamente como exigencia legal, cuyo recuerdo aún hoy se conserva en varias disposiciones, de que el capitán tenga una parte de interés en el barco que manda, para estimular su celo,

sino también como galardón de sus servicios, tomando parte en las ganancias que de la expedición resultaran.

Por una y otra causa debió encontrarse *Colón* en la necesidad de buscar quien le prestase algunas cantidades, pues no podrá suponerse que con sus propios recursos pudiera hacer frente á tales desembolsos, el que por espacio de siete años había vivido en Castilla ayudándose con el producto de su trabajo, y seguido con varia fortuna la corte de los Reyes Católicos, sostenido por la magnánima generosidad de los nobles, sus amigos, y con las cantidades que repetidamente le concedieron aquéllos del Tesoro por ocuparse en cosas de su servicio.

Y debemos considerar de igual manera, las graves dificultades con-

que tropezarian el mismo *Colón* y los Padres del monasterio de la Rábida, para encontrar personas que quisieran exponer sus capitales en tan arriesgada empresa, y mucho mayores no siendo grandes los caudales que poseían los vecinos de la villa de Palos.

En tales condiciones, la idea del préstamo se impone, y está además comprobado el hecho por las declaraciones de muchos testigos. Haciendo sobre esto algunas indagaciones, y fundados en algún indicio que parece encontrarse en las mismas, nos inclinamos en otro tiempo á sospechar si la familia de doña Beatriz Enríquez, los Arana de Córdoba, ó por su mediación algunos otros hidalgos de aquella ciudad, habrían acudido con sumas bastantes á que *Colón* pudiera ter-

minar los preparativos del viaje, cubriendo los crecidos gastos que se iban ocasionando, y contribuyendo con lo estipulado para tomar parte en las utilidades. Pero con las declaraciones que en las diferentes probanzas del fiscal del Rey se contienen, queda desvirtuada esa conjetura, pues en ellas se designa á *Martín Alonso Pinzón* como la persona que facilitó los recursos que faltaban después de gastado el cuento de maravedís. Lo que no dicen esos testigos son los términos del contrato, las condiciones en que el préstamo se hizo; y el dilatado silencio de los herederos de aquél hasta el año 1508, deja conocer que los convenios establecidos se cumplieron fielmente por *Cristóbal Colón*.

«Cosa es verosímil y cercana de
»la verdad—escribe el P. las Ca-

»sas (1)—que el dicho Martín Alon-
»so, según yo tengo entendido, pres-
»tó sólo al Cristóbal Colón el medio
»cuento, ó él y sus hermanos.» Más
que por este auxilio, por el prestá-
mo del medio cuento de maravedís,
ofreciera *Colón* la mitad de todo el
interés, honra y provecho que pu-
diera obtener del descubrimiento,
como expresó únicamente el testigo
Diego Fernández Colmenero; no se
justifica de modo alguno, y entre
una y otra cosa media gran distan-
cia. Tan importantes ofrecimientos
no habían de fiarse á la palabra.
«Cierto—continúa el mismo Fray
»Bartolomé de las Casas—si le ovie-
»ra prometido Cristobal Colon la
»mitad de las mercedes, no era tan

(1) *Historia de las Indias*, libro I, capítulo XXXIV.

»simple Martin Alonso, siendo él y
»sus hermanos sabios y estimados
»por tales, que no oviéranle pedido
»alguna escriptura dello, aunque
»no fuera sino un simple cognosci-
»miento con su firma, ó al menos,
»pusiéranle algun pleito sus here-
»deros; y Vicente Yañez, que vivió
»despues muchos años, el cual yo
»cognoscia, oviera alguna queja ó
»fama dello; pero nunca ovo dello
»memoria, ni tal se boqueó (lo cual
»yo creo que á mi no se me encu-
»briera, como yo sea muy de aque-
»llos tiempos), hasta que el dicho
»pleito se comenzó, que creo fué el
»año de 1508, venido el Rey Cató-
»lico de Nápoles.»

Esta manifestación del autor de la *Historia de las Indias*, es razonable y justa bajo cualquier aspecto que se la considere, como fundada

en lo que significa la conducta observada por *Pinzón* y su familia, y en el exacto conocimiento de los hechos y de las personas.

Estudiado sin pasión este punto, teniendo en cuenta todos los antecedentes, nace el convencimiento de que si en efecto *Martín Alonso Pinzón*, á más de entrar en la empresa con su persona y de alentar á los que habían de tomar parte en ella con su influencia y sus reflexiones, hizo el préstamo en metálico á *Cristóbal Colón*, los tratos que mediaron entre ambos, fueron cumplidos á su tiempo, sin que hubiera necesidad de recurrir á medios violentos, ni por lo tanto, produjeran diferencias ni cuestiones que tuvieran que ventilarse en público.

Que *Colón* tuvo necesidad del medio cuento de maravedís para

completar el pago de los gastos de la expedición y hubo de buscarlos usando de su crédito, es punto que parece fuera de duda. ¿Pero no pudieron proporcionárselo sus protectores en la corte? ¿No está en lo posible que lo adelantaran los monjes de Santa María de la Rábida, ó algunas otras personas por su mediación? Lo más verosímil es que lo recibiera del mismo *Martín Alonso*; pero en cualquiera de los casos, fuera quien fuese el prestamista, *Colón* debió cumplir religiosamente sus compromisos, tanto en lo tocante á la devolución de la suma, como á la utilidad ó recompensa que ofreciera.

VII

Vencidas tales dificultades, se terminó el armamento de la expedición, ayudando *Martín Alonso Pinzón* con cuantos medios estaban en su mano. Desde el momento en que este experto marino de Palos tomó parte en la empresa, entró en vías de ejecución el proyecto, y pudo preverse un éxito favorable al pensamiento atrevido de *Cristóbal Colón*.

La Providencia puso en el camino de éste á *Martín Alonso*, sin cuyo concurso no es posible imaginar lo que hubiera sido de la arriesgada empresa. El fué el brazo en aquellos momentos; *Cristóbal Colón* era la cabeza. La actividad de *Pinzón*,

su pericia, la grande influencia que ejercía, el prestigio de su nombre en la comarca fueron gran parte á que desaparecieran todos los inconvenientes que impedían la realización del proyecto.

Y nos complace el creer que en aquellos momentos se despertó un verdadero afecto en los corazones de aquellos dos hombres superiores. La amistad fué sincera, nobles llena de gratitud por parte de *Colón*; leal, decidida, confiada, por parte de *Martín Alonso Pinzón*. Este ponía á disposición del Almirante, con noble desinterés, su fortuna, su nombre y hasta su propia vida; aquél se sentía poseído de profundo agradecimiento, y abrigaba la esperanza de compensar sus sacrificios dividiendo entre ambos los beneficios que se obtuvieran, y

su abnegación haciendo que los Reyes Católicos le concedieran honores que recordaran tantos servicios. Sin contrato expreso, pero por la fuerza misma de los sucesos, *Colón* quedó como jefe de la expedición con título despachado por la corona, y llevando su representación; *Martín Alonso* fué su lugarteniente, su auxiliar, el hombre de mayor confianza y autoridad después de la del Almirante. Este había concebido el extraordinario proyecto, y había trabajado con fe viva y perseverancia sin igual para que los Reyes lo aceptasen; aquél había facilitado la ejecución, difícil ó imposible sin su concurso, por los medios de que él solamente podía disponer. Ambos al lanzarse al mar arriesgaban su presente y su porvenir, sus ensueños de gloria y sus esperanzas de fortuna.